

ESCUELA NORMAL SUPERIOR

“Martiniano Leguizamón”

03455-421141 e-mail: ifdmartinianoleguizamon@gmail.com

Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos

Llamado a Concurso de Nivel Superior

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón, de la ciudad de Villaguay, llama a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras del **Profesorado de Educación Inicial** por el término de **05 (cinco) días hábiles** de acuerdo a la reglamentación vigente, Resoluciones N° 2300/12 CGE (art. 5°, 6° y 7°) y N° 1471/16 CGE, Resolución 1500/22 CGE y Resolución 0836/17 CGE para ser evaluado por el Consejo Evaluador Institucional.

PRIMER LLAMADO

Profesorado de Educación Inicial – Resol. N° 4165/14 y Resol. N° 3518/15 CGE.-

Primer Año

03 hs de Ciencias Sociales y su Didáctica I – Formato: Asignatura - Carácter S.T.F.-

Competencia de títulos: Resolución N° 302/17 J.C.

Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía.

Días y Horarios: lunes de 20 a 22:30 hs

Segundo Año

03 hs de Ciencias Sociales y su Didáctica II – Formato: Asignatura - Carácter S.T.F.-

Competencia de títulos: Resolución N° 302/17 J.C.

Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía.

Días y Horarios: miércoles de 20 a 20:40 hs y jueves de 19:20 a 20:40 hs

Cuarto Año

01 hs Práctica Docente IV – Perfil Ciencias Sociales - Formato: Seminario – Taller - Carácter S.T.F.-

Competencia de títulos: Resolución N° 302/17 J.C. y Resolución N° 358/17 JC

Profesor de/en: Sociología u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Psicología u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía y Ciencias de la Educación. Historia u homólogos. Ciencias Sociales u homólogos. Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Ciencias Políticas u homólogos. Antropología u homólogos. Ciencias

Jurídicas u homólogos. Ciencias Sagradas u homólogos. Ciencias Políticas y Sociales. Diplomacia. Filosofía, Psicología y Ciencias Sociales. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Geografía u homólogos.

Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento mencionados anteriormente.

Días y Horarios: viernes de 20:40 a 21:20 hs

Los interesados deberán presentar **Carpeta de Antecedentes, DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA, y COMPLETA, CURRICULUM VITAE**, (Resolución N° 111/18 – Circular 17/18 JC ratificada por Circular 7/19 JC - Circular 14/21 JC – Circular 2/22 JC Nivel Superior) en la Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”, Av. Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, a partir del **día jueves 23 y hasta el miércoles 29 de junio de 2022 inclusive**, en el horario de **08:00 a 22:00 hs.**

SEGUNDO LLAMADO a concurso de Nivel Superior

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón, de la ciudad de Villaguay, llama a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras del **Profesorado de Educación Secundaria en Matemática**, por el término de **3 (tres) días hábiles** de acuerdo a la reglamentación vigente, Resolución N° 2300/12 CGE, (art. 6° y 7°) y N° 1471/16 CGE, Resolución 1500/22 CGE y Resolución 0836/17 CGE para ser evaluado por el Consejo Evaluador Institucional.

Profesorado de Educación Secundaria en Matemática – Resol. N° 764/14 CGE.-

Primer Año

➤ **03 hs de Didáctica General- Formato: Asignatura - Carácter: S.T.F.-**

Competencia de títulos: Resolución N° 245/17 J.C.

Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Día y Horarios: jueves de 20:00 a 22:00 hs.

Los interesados deberán presentar **Carpeta de Antecedentes, DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA, y COMPLETA, CURRICULUM VITAE**, (Resolución N° 111/18 – Circular 17/18 JC ratificada por Circular 7/19 JC - Circular 14/21 JC – Circular 2/22 JC Nivel Superior) en la Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”, Av. Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, a partir del día **jueves 23 y hasta el lunes 27 de junio de 2022 inclusive**, en el horario de **08:00 a 22:00 hs.**

Convocatoria por Art. 80

La Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”, de la ciudad de Villaguay, llama a concurso para cubrir las siguientes horas cátedras pertenecientes al **Profesorado de Educación Secundaria en Geografía** por el término de **03 (tres) días hábiles** de acuerdo a la reglamentación vigente, Resoluciones N° 2300/12 CGE (art. 6° y 7°), N° 1471/16 CGE, Resolución 1500/22 CGE y Resolución 0836/17 C.G.E. Por Artículo 80° del Estatuto del Docente Entrerriano (según art. 18° de la Res. 2300/12) se establece presentación de carpeta de antecedentes debidamente autenticada y Proyecto de cátedra ajustado al DC.

TERCER LLAMADO

Profesorado de Educación Secundaria en Geografía– Resol. N° 0766/14 y Resol. N° 0159/15 CGE.-

Primer Año II y III División

➤ **03 hs de Didáctica General- Formato: Asignatura - Carácter: S.T.F.-**
Competencia de títulos: Resolución N° 332/17 J.C.

Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Sociología u homólogos. Filosofía u homólogos. Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Psicología y Pedagogía. Licenciaturas en los mismos campos del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Días y Horarios: jueves de 18 a 20:00 hs (1° II)

jueves de 18 a 20:00 hs (1° III)

Primer Año III División

➤ **03 hs de Pedagogía – Formato: Asignatura - Carácter: S.T.F.-**
Competencia de títulos: Resolución N° 332/17 J.C.

Profesor de/en: Pedagogía u homólogos. Ciencias de la Educación u homólogos. Filosofía u homólogos. Filosofía, Psicología y Pedagogía. Filosofía y Pedagogía. Filosofía, Psicología y Ciencias de la Educación. Pedagogía y Ciencias de la Educación. Filosofía y Ciencias de la Educación. Psicología y Ciencias de la Educación. Licenciaturas en el mismo campo del conocimiento de los títulos mencionados anteriormente.

Días y Horarios: lunes de 20:40 a 22 hs y jueves de 20 a 20:40 hs (1° III)

Los interesados deberán presentar **Carpeta de Antecedentes, DEBIDAMENTE AUTENTICADA, FOLIADA, y COMPLETA, CURRICULUM VITAE**, (Resolución N° 111/18 – Circular 17/18 JC ratificada por Circular 7/19 JC - Circular 14/21 JC – Circular 2/22 JC Nivel Superior) en la Rectoría de la Escuela Normal Superior “Martiniano Leguizamón”, Av. Tomás de Rocamora N° 72, Villaguay Entre Ríos, a partir del día **jueves 23 y hasta el lunes 27 de junio de 2022 inclusive, en el horario de 08:00 a 22:00 hs.**

Designación por Art. 40 de la Constitución Provincial: Resolución N° 1280/15 C.G.E.

Declarado sin aspirantes el art. 80°, acto seguido se ofrecerá por art.40° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos, con la intervención y autorización de Vocalía del Consejo General de Educación. Se recibirán simultáneamente en la institución carpetas y proyectos de aspirantes a horas cátedra por art. 80° del Estatuto del Docente Entrerriano y carpetas de antecedentes de aspirantes a cubrir el espacio por art.40; por el término de 3 días hábiles. Los aspirantes a concursar por art. 40° de la Constitución Provincial deberán aclararlo en su formulario de inscripción (FI)''.

Las propuestas formuladas por los aspirantes a cubrir dichas horas cátedra deberán enmarcarse conforme a las orientaciones aprobadas por el Consejo Directivo, que pueden consultarse en el siguiente link:

<https://ensvillaguay-ers.infod.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2021/05/Acta-CD-Reuni%C3%B3n-26-05-2021-pdf.pdf>

Los proyectos deberán ser presentados en formato papel y remitirse también una copia digitalizada al siguiente correo: ifdmartinianoleguizamon@gmail.com

Dr. Raúl Piazzentino

Rector